



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 24 de Mayo de 2.013

283/13

Expte N° 14.158/13

VISTO:

La Nota N° 0725/13, mediante la cual el Prof. Ing. José Marcelo Vera, solicita la conformidad para el dictado de un curso para alumnos de las carreras de Ingeniería Química y de Ingeniería Industrial, denominado "Ética para Ingenieros", durante el Primer Cuatrimestre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso tiene como objetivo, entre otros, contribuir a mejorar las capacidades de expresiones escrita y oral de los estudiantes en formación de grado y la propuesta reúne la totalidad de los requerimientos exigidos por la normativa vigente;

Que adjunto se detallan objetivos y metodología, condiciones, contenidos, bibliografía, cronograma, evaluación, reglamento interno y cupo;

Que las Escuelas de Ingeniería Química y de Ingeniería Industrial aconsejan autorizar el dictado del Curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su VII sesión ordinaria del 22 de Mayo de 2.013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado el dictado del Curso denominado "**ÉTICA PARA INGENIEROS**" a cargo del Prof. Ing. José Marcelo VERA, destinado a los alumnos estudiantes de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de la Facultad, a ser desarrollado durante el Primer Cuatrimestre de 2.013, con validez como Curso Complementario Optativo y Seminario Electivo, respectivamente según el programa organizativo que se detalla en el **ANEXO I** de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al docente responsable del curso, a la Escuela de Ingeniería Química e Industrial y siga por Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos
LBF/d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 1 -
ANEXO I

Res. N° 283-HCD-13
Expte N° 14.158/13

Nombre del Curso:

“DIMENSION MORAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA”

Disertante- Responsable:

Porf. Ing. José Marcelo VERA

Destinatarios:

Alumnos de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería – U.N.Sa.

Condiciones y Cupo:

Acreditar ser alumno cursante de materias de cuarto o quinto año en las carreras de Ingeniería Química o Industrial, eventualmente, para integrarse al desarrollo del curso, se otorgará preferencia a alumnos de los últimos tramos de la formación de grado; el cupo del curso es de veinte alumnos.

Objetivos y Metodología:

Las expectativas de logro respecto a los alumnos consisten en que los mismos releven comprensivamente la dimensión moral de la vida y del ejercicio profesional ingeniería.

Progresen en el desarrollo de reflexividad ética, en particular para situaciones y problemáticas propias del ejercicio profesional de las Ingenierías.

Mejoren las capacidades de expresión oral y escrita, ejercitadas éstas en el análisis de casos, informes de lecturas y explicaciones nocionales sobre la temática del curso.

Los objetivos propuestos en el docente son:

Contribuir al desarrollo de una formación integral humanista en la formación de grado de las Ingenierías.

Incentivar a que los alumnos justifiquen racionalmente sus comportamientos en situaciones, tipificadas como casos atinentes al ejercicio profesional del Ingeniero.

Colaborar a que el alumno adquiera o avance en modos de correcta expresividad escrita y oral, para que aplique tales facultades al estudio y posterior ejercicio de la profesión.

La Metodología

En el curso será teórica-práctica, con momentos de exposición teórica por parte del docente responsable e instancias de ejercicios prácticos para los alumnos.

En el momento de teoría los conceptos se presentarán argumentativamente a fines de mostrar su consistencia racional, y con criterios pedagógicos a los efectos de facilitar la comprensión de las formulaciones nocionales. La práctica se realizará en torno a análisis de casos e informes de lecturas; en la analítica de casos se busca que el alumno discierna los comportamientos posibles de acontecer en problemáticas del ejercicio

..//



profesional, y proponga un curso de conducta plausible y racionalmente fundado; con los informes de lectura se pretende que el alumno se dirija a textos humanistas, los comprenda en sus características de exposiciones abstractas y polémicas, y comunique el entendimiento que tiene de los mismos; tanto en la analítica de casos como en los informes de lectura se demandará expresividad escrita y oral.

Detalla de los Temas:

Los contenidos conceptuales en la propuesta del Curso son: La dimensión moral del hombre (1): La moral y la ética (2). Delimitación epistémico de la ética (3). Los principios éticos (4). El hábito y la virtud (5). Bien común de los grupos y de la sociedad (6). Contribución de las prácticas o profesionales ingenieriles al bien común social (7). Participación y solidaridad social (8): Responsabilidad social del Ingeniero (9). El Ingeniero como agente moral de la ciencias y la técnica (10).

La analítica de casos y los informes de lecturas se realizarán desde la primera clase, según característica del grupo-clase y en grados de dificultad progresiva, seleccionándose casos y textos acorde a los temas en tratamiento y a las motivaciones que se releven en los alumnos.

Desarrollo del temario, fechas y horarios:

Para el desarrollo del temario se proponen seis clases de tres horas cada una, en éstas se expondrán argumentativamente las nociones previstas y se realizarán instancias prácticas mediante el análisis de casos y lectura comprensiva de extractos de textos de ética general y aplicada; en general la actividad práctica tiene propuesta e inicio en clase, pero concluye en desarrollo y término en el ámbito domiciliario.

Se tiene previsto desarrollar las clases en días miércoles y jueves de hs 17,00 a hs 20,00 el cronograma que se propone es:

- Miércoles 15/05 temas (1) – (2). Jueves 16/05, temas (3)- (4)
- Miércoles 22/05, temas (4) – (5). Jueves 23/05, temas (5) y (6).
- Miércoles 05/06, temas (7) y (8). Jueves 06/06, temas (9) y (10).

Según las necesidades de las Escuelas este cronograma es susceptible de enmienda siendo posible hacer cambios en fechas y horarios, siempre que se conserve la carga horaria consignada y el dictado del curso quede dentro de actividades del primer cuatrimestre.

Evaluación:

La evaluación es continua observándose, entre otro parámetros, la participación de los alumnos, los diálogos que estos puedan suscitar o sostener, la puntualidad en la

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

Res. N° 283-HCD-13
Expte N° 14.158/13

asistencia y presentación de trabajos prácticos; en clases se realizarán evaluaciones temáticas cortas y simple tendrán desarrollo los análisis de casos y presentación los textos a leer; el alumno en su domicilio hará el desarrollo central y conclusivo de los informes escritos. Esta prevista una instancia de evaluación integral y el relevamiento de apreciaciones y valoraciones que los alumnos puedan hacer sobre el dictado del curso, este momento tendrá lugar en una clase más en la fecha:

- Miércoles 12/06.

Recursos Didácticos:

Un aula para veinte alumnos con la pertinente provisión de mobiliario escolar, pizarrón y tiza.

Bibliografía:

- Aristóteles; Etica Nicomáquea.
- Comte-Sponville, Andre; Pequeño tratado de las grandes virtudes, Paidós, Bs As., 2.005; Invitación a la filosofía, Paidós, Bs As. 2.007
- Escolá Rafael y Murillo, José Ignacio; Ética para Ingenieros, EUNSA, Navarra, 2.000.
- Gomez Pérez, Rafael; Etica Empresarial; Teoría y Casos, RIALP, Madrid, 1.999.
- Hernández Baqueiro, Alberto (coordinador); Etica actual y profesional, Thomson editores, México, 2.006.
- Kant, Inmanuel; Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres.
- Nietzsche, Federico; Más allá del bien y del mal.
- Rodríguez Luño, Angel; Etica General, EUNSA, Navarra, 1.993.
- Velásquez, Manuel G; Etica en los Negocios: Conceptos y casos, Pearson Educación México 2.000.

Documentación:

Los alumnos dispondrán de subsidios o apuntes y de una selección de casos confeccionados por el docente responsable del Curso, contarán con la bibliografía disponible en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y tendrán el ofrecimiento o indicación respecto a extractos de obras humanistas preferentemente de ética general y aplicada, para la lectura comprensión de textos e informes de lectura.

Reglamento Interno:

El "Curso" es de carácter presencial con evaluaciones escritas y orales de índole personal. Los alumnos deberán contar con al menos un ochenta por ciento de asistencia (no tener más de una falta) y cumplir con la totalidad de la actividad práctica requerida,

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 4 -

Res. N° 283-HCD-13
Expte N° 14.158/13

sólo se podrá recuperar la última clase de evaluación cuando mediara razón médica o de fuerza mayor debidamente acreditada. La evaluación es continua o permanente, la última clase resulta un momento especial donde el alumno analiza un caso de problemas ético en la Ingeniería y expresa su comprensión sobre las nociones más importantes que han sido tratadas y examinadas en las clases anteriores, así también manifiesta su valoración personal sobre los temas y actividades que han tenido desarrollo.

Es posible, en situación de reprobación y si la condición del alumno lo amerita, la realización de una evaluación de resuperación dentro del mes de junio en fecha y hora a determinar por el docente.

Lugar y Horario:

En aula que proporcione la Facultad de Ingeniería. Los días miércoles y jueves que van del 15/05 al 12/06 en hs 17,00 a 20,00; salvo que por necesidades de las Escuelas se fijen otras fechas y horarios (dentro del primer cuatrimestre).

Cantidad total de horas a acreditar:

Cantidad total de horas presenciales, en clases teóricas: 18 (dieciocho)

Horas estimadas de actividad del alumno en estudio y práctica domiciliaria: 9 (nueve)

Cantidad de horas destinadas al examen, en la última clase de evaluación: 3 (tres)

Total de horas a acreditar, 30 (treinta)

--- 00 ---

Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa